**Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

**Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento**

**Administración 2021-2024.**

**ACTA**

**NÚMERO**

**74**

**Sesión**

**Ordinaria**

**30/08/2024.**

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 09:00 (nueve horas) del día viernes 30 de agosto de 2024 (dos mil veinticuatro), día y hora señalados para llevar a cabo la sesión de Ayuntamiento número 74 (setenta y cuatro), con carácter de extraordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024, preside la sesión el **DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN**, presidente municipal y la secretaría general que está a cargo del **LIC. JOSÉ LUIS CARDONA LÓPEZ.**

En estos momentos el presidente municipal instruye al secretario general con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal

**DHC. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN**

Síndico Municipal

**LIC. FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ**

Regidores Propietarios:

**C. ANA DELIA BARBA MURILLO.**

**C. MARIO VELARDE DELGADILLO.**

**C. KARLA ANABEL GARCÍA JIMÉNEZ.**

**C. KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO.**

**MTRA. KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ.**

**C. ROCÍO PARTIDA BEDOY.**

**MTRO. HESSAEL MUÑOZ FLORES.**

**C. CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ.**

**LAE. RICARDO MORALES SANDOVAL.**

**C. ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ.**

**C. ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ.**

**El Presidente Municipal. -**

Secretario, ¿fueron notificados los regidores en tiempo y forma para la celebración de la presente sesión?

**El Secretario.-**

Sí, fueron notificados en tiempo y forma señor presidente municipal.

**El Presidente Municipal. -**

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Secretario, le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

**El Secretario. –**  Sí, señor presidente municipal.

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia, verificación de QUÓRUM e Instalación de la sesión.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Solicitud por parte del Presidente Municipal, DHC Gonzalo Álvarez Barragán, para que se apruebe y se autorice las Tablas de Valores Catastrales 2025, para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**
4. **Solicitud por parte del Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán, para que se apruebe y se autorice la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**
5. **Clausura de la sesión.**

**El Presidente Municipal.-**

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Secretario, proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-** Sí presidente municipal.

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, en su caso en contra o abstención.

¿Quiénes están a favor?

¿En contra?

¿Abstención?

Con 13 votos a favor se aprueba por unanimidad de los presentes, señor presidente municipal.

**El Presidente Municipal.-**

Secretario, proceda a desahogar el primer punto del orden del día

**El Secretario.-** Sí, señor Presidente Municipal.

**DESAHOGO DEL PRIMERO Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** Ya fueron llevados a cabo al nombrar Lista de Asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión, así como aprobación del orden del día.

**El Presidente Municipal.-**

Continúe secretario con el siguiente punto.

**El Secretario.-** Sí, señor Presidente Municipal.

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA****.** - **Solicitud por parte del Presidente Municipal, DHC Gonzalo Álvarez Barragán, para que se apruebe y se autorice las Tablas de Valores Catastrales 2025, para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

Secretario proceda a tomar la votación.

**El Secretario.-** Sí, señor Presidente Municipal.

En votación nominal se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten, en su caso en contra o abstención.

1. **ANA DELIA BARBA MURILLO A FAVOR**
2. **MARIO VELARDE DELGADILLO A FAVOR**
3. **KARLA ANABEL GARCÍA JIMENEZ A FAVOR**
4. **KARLA EDITH AGUAYO CAMACHO A FAVOR**
5. **KRISHNA GABRIELA TORRES MARTÍNEZ A FAVOR**
6. **ROCÍO PARTIDA BEDOY A FAVOR**
7. **HESSAEL MUÑOZ FLORES A FAVOR**
8. **CARLOS CERVANTES ÁLVAREZ A FAVOR**
9. **ALEJANDRO OROZCO HERNÁNDEZ A FAVOR**
10. **RICARDO MORALES SANDOVAL A FAVOR**
11. **ROCÍO RUVALCABA VÁZQUEZ A FAVOR**
12. **FRANCISCO JAVIER NAVA HERNÁNDEZ A FAVOR**
13. **GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN A FAVOR**

Por lo que procedo a hacer el conteo correspondiente.

Con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprueba por unanimidad de los presentes, señor Presidente Municipal.

**ACUERDO NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 13 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES DE LOS 13 REGIDORES PRESENTES - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ÚNICO. – SE APRUEBA Y SE AUTORIZA SOLICITUD POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DHC GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN, PARA QUE SE APRUEBE Y SE AUTORICE LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES 2025, PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.**

**El Presidente Municipal.-**

Continue secretario con el siguiente punto, por favor.

**El Secretario. –** Sí, señor Presidente Municipal.

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** **Solicitud por parte del Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán, para que se apruebe y se autorice la iniciativa de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**

**El Presidente Municipal.-**

¿Algún comentario sobre este punto?

Adelante, profesor.

Toma el uso de la voz el regidor Carlos Cervantes Álvarez: Buenos días, compañeras, compañeros regidores. Con la venia del señor presidente. Creo que ahora que estuvimos platicando con el tesorero y que nos aclaró ya los porcentajes de incremento que son debido a la inflación y que es el mínimo. También, algo que estuvimos platicando que propuse y que nuestros compañeros estuvieron de acuerdo, es que a las personas afectadas en sus negocios por las recientes catástrofes naturales, se les exima de pago de licencias y de derechos por este próximo año y creo que es algo que puede beneficiar mucho a estas personas y, que bueno, es lo menos que podemos hacer como ayuntamiento en este caso.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán: Abundando a su comentario, el punto, y sobre todo la propuesta que hacen compañeras, compañeros. Se me hace muy, primero de humanos y segundo, muy objetivo en el poderles ayudar a las personas afectadas. Tenemos el padrón y quedará debidamente en esta acta de ayuntamiento, si nuestras compañeras y compañeros lo ven a bien y lo voten a favor. Yo estoy totalmente de acuerdo. Gracias.

Adelante, Ricardo.

Toma el uso de la voz el regidor Ricardo Morales Sandoval: Buenos días, compañeros. Con su permiso, presidente. Creo que el estar viniendo a las reuniones previas y exponer nuestra manera de pensar, ver las dudas que tenemos, el poderlas quitarnos esas dudas, el poder proponer, como fue este transitorio número nueve donde, como bien lo dice Carlos, se les va a eximir de la licencia municipal a todos los negocios, de cualquier giro.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán: Afectados.

Toma el uso de la voz el regidor Ricardo Morales Sandoval: Afectados. En base al padrón que tiene el municipio, ¿no? El estado, porque del municipio es mayor. Exacto. Perdón.

Yo sí quiero que la gente se dé cuenta que el aumento tanto en las tablas como en el presupuesto es solamente del 5%. Yo estaba viendo ahorita en Google, que todo nos dice y nos saca de duda, estamos sobre una inflación del 7.67, entonces nosotros estamos aprobando nada más el 5% que es lo mínimo que nos puede el congreso del estado nos puede aprobar. Traemos un atraso del 13%. Entonces yo sí que quedo conforme, creo que mis compañeros también, con que nada más se incremente ese 5%, aunque la inflación es más alta. Aún tenemos un atraso del 13%, pero bueno, ya en la siguiente administración ya harán su chamba, ¿no?

El municipio definitivamente necesita de esos recursos. Estábamos viendo ahorita los daños del polideportivo, estamos viendo lo del estadio, lo que se tiene que pagar antes de irnos para poder que se recupere esos espacios de esparcimiento. Entonces, conclusión: el 5% estoy a favor y estoy de acuerdo. Es cuánto, compañeros.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán: Gracias, regidor. En base a su comentario quiero abundar sobre el tema del 5% que nosotros hemos estado aprobado en los últimos años, bueno, lo que fue toda la administración, en lo mínimo para no afectar a nuestra gente de Zapotlanejo. Esto recuerden que lo mandamos al congreso y el congreso lo aprueba. Y si no mandamos nosotros una propuesta que sea factible, como esta del 5%, que no nos la han regresado en las últimas propuestas que hemos hecho. Si nosotros la mandáramos con un 3%, por ejemplo, que era lo que yo quería mandar por año, que fuera lo mínimo posible para que no tuviera tanto aumento por año a nuestra gente, pero sí me regresaron una contestación en dónde me decían que pusiera en consideración el 5% mínimo, porque si no entonces ellos propondrían 13% que tienen de rezago de años o de administraciones pasadas. Entonces imagínense si nosotros tuviéramos que hacer el aumento que es por ley por año más el rezago que tenemos, pues sería un 18% aproximado. Entonces sería carísimo todo lo del impuesto que siguiera para el 2025. Lo que queremos nosotros es que sea el mínimo posible que afecte el bolsillo de nuestra gente. Por eso estamos trabajando, ahora puedo decir que nosotros trabajamos con las participaciones que llegaban del 2019-2021, es decir, con una mala recaudación y no le echo la culpa, ni es hablar mal de una administración. Yo creo que hubo mala recaudación. Quizá faltó estrategia para la recaudación, estuvo el COVID y demás, y creo que todo se reflejó en eso y para nosotros el que venga las participaciones, obviamente, vienen atrasadas las participaciones estatales, y como lo dije, nosotros recibimos diecinueve, veinte y veintiuno, y eso nos afectó porque eran muy baja la participación el recurso que llegaba al municipio. Lo que sí puedo decir es que, y por ello estamos adelantando el punto de la afiliación al IMMS, al IPEJAL, a los trabajadores porque nuestra recaudación fue históricamente de las mejores en aumento, porque tuvimos una gran confianza en la gente, en el cual subimos alrededor del 26% de la recaudación global. Y eso se refleja en un recurso que van a empezar a recibir la administración siguiente en participaciones. Que le tiene que ir muy bien al pueblo y sus servicios y demás para que puedan adquirir más herramientas, puedan tener Seguro Social nuestros trabajadores y demás lo que decidan en su momento la administración que sea para bien. Yo por eso con gusto lo puedo decir y es un resultado también de todas y todos ustedes. Aún incrementando el 5% que es el mínimo que hemos estado haciendo todos los años, ustedes lo saben, no hemos aprobado más de eso y creo que ha sido efectivo lo que hemos logrado. Y también comentarles que, digo, dentro de este punto, aún a pesar que nosotros recibimos deuda de más de 9 millones de pesos, casi 9.3 millones de pesos de deuda pública. Lo que sí quiero mencionar es que al momento hemos pagado 9 millones de pesos, es decir, en este mes hacemos el último pago de doscientos y tantos. No traigo el dato exacto. Son casi trescientos mil pesos para dejar en ceros la deuda pública del municipio, es sanar de deudas a nuestro municipio y eso también es muy bueno. Estamos trabajando en ello y en el informe pues lo vamos a recalcar.

Adelante, Ricardo.

Toma el uso de la voz el regidor Ricardo Morales Sandoval: Yo no iba a hablar el tema de la deuda, pero ya que usted lo mencionó ahorita en esta reunión que tuvimos, en esta previa. Para mis las previas han sido muy importantes. Entonces hablando con el Tesorero había la inquietud de cómo andábamos en los pagos con proveedores y nos decía que va a quedar en ceros, que no va a quedar deuda para los proveedores del municipio. Entonces, digo, es nada más algo que quiero comentar que en esta previa también vimos el tema de la deuda a los proveedores y nos dijo el tesorero que iba a quedar saldado. Y es importante para que sepa la gente.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal, DHC. Gonzalo Álvarez Barragán: Así es. Es algo que para mí ha sido una meta, digo, en estas últimas fechas, aún a pesar de que hemos tenido estos eventos que tenemos que aportar, como bien lo comentaban, pues que tenemos que aportar también una cantidad importante para el tema del estadio y el tema del polideportivo, porque ahí es 50-50, ya nos mandaron por ahí la cantidad que tendríamos que avisar en algún momento, nada más una vez este teniendo ya los oficios firmados y demás. Y pues también esos recursos pues salen de acá, ¿no? Sí he pedido que no se deje ni un proveedor sin pago, tiene que quedar en ceros. Estamos ya trabajando en eso, saldando los últimos días de este mes tiene que quedar saldados los proveedores del municipio y los últimos 15 días de septiembre lo que reste, ya sea por algún evento de las fiestas patrias y demás porque también vienen gastos por el tema de las fiestas patrias, que vamos a hacer el grito 15, ese sí no se mueve. Es un tema que yo agradezco a ustedes, el que atiendan el llamado a las sesiones extraordinarias. Recuerden que las sesiones extraordinarias no tienen un tiempo determinado de llamado, es finalmente temas que tenemos que sacar con urgencia y lo agradezco. Y que también se han dado la oportunidad y el tiempo para venir a la previa y eximir algunas dudas que tenían. Muchas gracias por ello y también por el punto que propuso en la mesa el profesor Carlos que todos vieron a bien y creo que es muy objetivo para nuestros comerciantes del municipio, en exentarlos del pago de licencia a todos aquellos comerciantes, nuevamente lo reitero: afectados en esta inundación del pasado 14 de agosto de este año.

Toma el uso de la voz el regidor Carlos Cervantes Álvarez: De nuevo gracias. Creo que esto es muy importante, el hecho de que estemos dejando finanzas sanas para evitar caer en lo que está sucediendo en un municipio vecino, no voy a decir cual, donde están planteando hacer el cobro a los ciudadanos del alumbrado público, un cobro bimestral de alumbrado público.

Toma el uso de la voz el regidor Hessael Muñoz Flores: Tepatitlán. Y dicen que el partido MORENA es corrupto.

Toma el uso de la voz el regidor Carlos Cervantes Álvarez: Entonces yo creo que es algo que es de las funciones elementales del municipio ese tipo de servicio y el plantear algo así no es congruente con la función del ayuntamiento.

Toma el uso de la voz el Sindico Municipal, Francisco Javier Nava Hernández: Perdón. Nada más para precisar, a las personas que se les va a exentar el pago de la licencia, será a todas las personas que hayan sufrido una afectación por una catástrofe natural, no exclusivamente nada más los del día 14, porque tenemos las personas que fueron afectadas en la zona de la Mezquitera 15:58

**El Presidente Municipal.-**

En atención al último punto del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:14 (nueve horas con catorce minutos), del día jueves 27 de junio de 2024 (dos mil veinticuatro), se da por concluida la presente sesión extraordinaria número 70 (setenta).

El Presidente Municipal:

**DHC. Gonzalo Álvarez Barragán**

  **Síndico Municipal Secretario General**

**Lic. Francisco Javier Nava Hernández Lic. José Luis Cardona López.**

Regidores Propietarios:

**C. Ana Delia Barba Murillo C. Rocío Partida Bedoy.**

**C. Carlos Cervantes Álvarez. C. Karla Edith Aguayo Camacho.**

**C. Alejandro Orozco Hernández. C. Ricardo Morales Sandoval.**

**Mtra. Krishna Gabriela Torres Martínez. C. Mario Velarde Delgadillo**

**C. Rocío Ruvalcaba Vázquez Mtro. Hessael Muñoz Flores.**

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la sesión extraordinaria número 70 (setenta), celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; a las 09:00 (nueve horas), del día jueves 27 de junio de 2024 (dos mil veinticuatro).